

Nacimiento y consolidación

Sin menoscabo de las invaluable actividades del Hospicio Cabañas, durante los albores de la presente centuria resultaba ya insuficiente, además de que su sólida y eficaz organización había padecido las secuelas de la revolución.

Aunado a ello, los necesitados, como en todas las épocas, no sólo eran los pequeños sin padres, sino el gran número de ancianos desvalidos con un futuro incierto y la vergonzante realidad de una población en precarias condiciones de alimentación y de salud.¹

No era posible ufanarse del triunfo de la Revolución Mexicana ante un ejército de desposeídos, sin un trabajo para alimentar a sus familias, sin un puñado de frijoles y de maíz para amanecer.

El hecho de reconocer la injusticia social, las contradicciones, las promesas pendientes, llevaron a la sociedad y a las autoridades a tomar cartas en el asunto y a dar pasos en firme, con el propósito de combatir la generalizada de una gran parte de la población, resultando también de las difíciles circunstancias por las que atravesó entre 1910 y 1930.

En 1928, por iniciativa del presidente Emilio Portes Gil , se organizó una campaña de protección a la infancia que fue encomendada al Departamento de Salubridad y en la que colaboró con gran voluntad la esposa del presidente, la señora Carmen García de Portes Gil. Tarea que se abocó a evitar la alta mortalidad infantil, originada en la mayoría de los casos por la falta de higiene, la miseria y la ignorancia; lo mismo que a proteger a las mujeres embarazadas carentes de recursos económicos.

Para hacer más efectiva esta labor humanitaria, se formó el Comité Nacional de Protección a la Infancia, el cual logró distribuir 80 mil desayunos diarios en la zona urbana del Distrito Federal,² mismo que derivó en la fundación, el 24 de enero de 1929, de la asociación civil Instituto de Protección a la Infancia, cuyo comité directivo lo encabezó la señora Carmen García de Portes Gil como presidenta.³

Este comité directivo trabajó incesantemente a favor de la higiene y la mejor alimentación de los niños. En este último aspecto, instauró el programa “Una gota de leche”, denominando así al servicio de reparto del tan nutritivo líquido. Para el desarrollo de sus actividades recibió importantes donativos tanto de instituciones privadas como oficiales; también se creó en aquella época el timbre postal “Protección a la Infancia”, con el cual se recaudaron más de cinco millones de pesos que se destinaron a la construcción de centros de higiene infantil, casi todos ellos en el Distrito Federal. Aunque se establecieron delegaciones en varias capitales de los estados, no se tiene noticia alguna de las que pudiera haberse instalado en Guadalajara.

De tal suerte, transcurrirían veinte años antes de que en Jalisco se diera un esfuerzo similar, ello debido al cúmulo de conflictos que se sortearon: desde la guerra cristera y sus secuelas, los graves conflictos políticos Internos y con el gobierno federal, el fantasma de la segunda guerra mundial....⁴

No obstante, grupos de damas tapatías de solvente posición económica, brindaban su ayuda a los más necesitados mediante obras de caridad, tales como distribución de ropa, comida para presos, regalos en época navideña a niños pobres, etcétera.

A partir de 1953, con el arribo a la gubernatura de Jalisco de Agustín Yáñez, en un ambiente de muy buenos augurios, puesto que encontraba una hacienda pública sin rezagos ni adeudos en el pago de salarios; porque las relaciones con los poderes legislativo y judicial eran inmejorables; y porque los conflictos internos graves habían sido resueltos. De ahí que las condiciones fueran propicias para abocarse a resolver el añejo problema de las clases necesitadas.

Desde sus días de campaña Yáñez ya había anunciado que para cualquier acción que emprendiera, necesitaba del apoyo resuelto de la ciudadanía, pues Nunca, nadie podrá prometer el acabar la miseria; pero sí podemos prometer y prometernos luchar, dentro de la esfera de acción estatal... (por) los beneficios para las grandes masas populares, pugnaremos por los de su salud y su cultura... para atacar (las) miserias, las condiciones antihigiénicas de vida, la propensión a la enfermedad... la desnutrición, el analfabetismo...⁵

Asimismo advirtió que el esfuerzo del gobierno debía ser secundado por los particulares, única manera de establecer y multiplicar los centros de prevención y curación, las guarderías infantiles, las escuelas. En efecto, la conjunción de voluntades resultaba entonces de primordial interés, pues no podía tolerarse el dispendio ni de recursos económicos ni de esfuerzo humano.

No en vano el futuro gobernante reconoció públicamente durante su campaña – y lo reiteraría a lo largo de su periodo al frente de Jalisco-, el innegable valor de la mujer. Ocasión que dedicó al tema de la familia y de “los valores eternos de Jalisco”, así como a resaltar la identificación de los valores morales con la familia y ésta con la dignidad de la mujer, en la que se encuentra la mayor fuerza social.⁶

De igual manera aclaró, al tomar posesión el 1 de marzo de 1953, que Jamás humillaremos a los desheredados con limosnas que fomenten la mendicidad; cerca de nosotros, recibirán prestaciones asistenciales que respondan a un plan social de recuperación y dignidad.⁷

Conforme a ese plan, uno de los primeros pasos de Yáñez en el ramo de asistencia social, fue la organización de las jornadas a favor de la niñez, pues la pobreza de las clases populares resultaba increíble: “basta asomarse por este ángulo a la realidad para darse cuenta de la tremenda situación en que vive la mayoría de nuestros conciudadanos, en que asiste la mayoría de los niños a las escuelas del pueblo”.⁸

Tales jornadas, acogidas con entusiasmo pro la sociedad tapatía, redituaron la reunión de un fondo inicial de 350 mil pesos, e hicieron posible la instauración del Patronato de Asistencia Social, que atendería las necesidades de las clases económicamente débiles, en el que estarían representados los diferentes sectores, con ánimo de que formase un patrimonio propio con el que pudiera afrontar las demandas de su competencia. Para ello se decretó entregarle los rendimientos íntegros de la Estación Central de Autotransportes.⁹

Dependiente del Patronato de Asistencia Social, poco después se creó la Comisión de Asistencia Infantil, encargándosele las tareas a favor de la niñez, la que manejaría un patrimonio específico destinado a desayunos escolares, guarderías y centros materno-infantiles. La comisión inició sus actividades el 15 de marzo de 1954, integrada por el Lic. Mario Camarena Rosas, presidente; Lic. Joaquín Ruiz Esparza, Tesorero; Dr. Juan I. Menchaca, Heliodoro Hernández Loza, Ing. Jorge Matute Remus y Dr. José Barba Rubio, vocales.¹⁰ Dentro de esta Comisión funcionó el Comité de Damas presidido por la señora Olivia Ramírez. Al concluir el periodo sexenal, dicho organismo elevó su fondo fijo a 500 mil pesos.

Resultan muy significativas las palabras pronunciadas por el gobernador Yáñez, la noche del 14 de mayo de 1954, al iniciar la campaña de suscripción de bonos para los desayunos escolares.:

Los primeros efectos que los desayunos han dejado sentir, desde pronto los maestros notaron en los escolares mayor atención, menos inquietud, mejor asistencia y un grado notorio de aprovechamiento. Las damas que con generosidad admirable y vienen atendiendo los servicios dan también testimonio de esos efectos y de otras numerosas, conmovedoras circunstancias que deben alentarnos a proseguir la obra: por ejemplo, se ha comprobado que la mitad de los niños que concurren a las escuelas públicas van en ayunas, y otro apreciable porcentaje sólo ha tomado un té, o a lo sumo un pedazo de pan; abundantes niños no habían probado jamás la leche y se rehusaban a tomarla, por desconocerla; no pocos dieron síntomas de malestar en los primeros días, por la falta de costumbre de una alimentación que para ellos resultaba excesiva, con ser modesta: un cuarto de litro de leche, un pan con frijoles, otro con mantequilla, alternada con leche condensada y carne molida, y una fruta.¹¹

En tal ocasión Yáñez elogió y agradeció al grupo de damas, encabezado por su esposa, que se había echado a cuestras tal tarea, encauzando el esfuerzo benéfico e imprimiéndole “una fisonomía definitiva, de singular valor educativo”, sin desmayar en su constancia. El 30 de abril de 1953 –día del niño- había quedado establecido el servicio de desayunos escolares con cien dietas; dos semanas después se aumentó el suministro a 1,400 desayunos diarios distribuidos a niños de 14 escuelas, cifra que se elevaría a 3,700 en 26 escuelas, hasta llegar a 6,500 en 1959, al concluir el periodo. Se contaba en esta fecha con un capital fijo de 350 mil pesos. Dicha obra tuvo implicaciones trascendentales en la educación, siendo la primera el notorio aprovechamiento de los pupilos.¹² En ella confluyeron también las aportaciones de la Lotería Nacional y los productos generados por los festejos de primavera organizados en 1953.

Al respecto doña Olivia Ramírez remomera que estas actividades le dejaron muy gratos recuerdos. Las labores las iniciaron en el Hospicio Cabañas, donde las internas preparaban los desayunos escolares, los cuales deberían estar en los planteles muy temprano, pues se disponía de quince a veinte minutos previos al inicio de la jornada escolar. Por ello era muy importante la eficaz distribución; pero agrega que “entonces Guadalajara era muy tranquila y luego se fue aumentando el reparto a la periferia, a Tlaquepaque, a Zapopan. Yo iba a las escuelas de los distintos barrios de la ciudad; a cada escuela iba una de las señoras del Comité de Damas, todas las mañanas visitábamos diferentes planteles.”

Recalcó que era una labor altruista, de trato personal, casi familiar, en la que recibía gran ayuda de grupos de señoras de la sociedad tapatía que ya tenían obras benéficas. Realizaban visitas a los enfermos del Hospital Civil, de la Cruz Roja, de la Granja para enfermos mentales; ayudaban a los ancianos del Hospicio, incluso a su casa llegaban algunas personas constantemente a pedir ayuda, como medicinas, ropas, y se las proporcionaba. Era mucho trabajo, pero lo hacían con verdadera buena voluntad, pues mayores eran las necesidades. Durante la época navideña se hacía reparto de obsequios en los corredores de Palacio de Gobierno; pero a ella le parecía “sin calor humano, prefería ir personalmente a hacer las entregas de ropa, despensas, juguetes, dulces”.

Además, también buscaban la manera de allegarse fondos o donativos en especie para estas actividades. A ese fin estuvieron dirigidos los eventos que organizó, tales como desfiles de modas antiguas –con ayuda del Sr. Gutiérrez Hermosillo-, funciones de cine, noches tapatías. En particular recuerda la corrida de toros que le ayudó a organizar José Pagés Llergo, en la que participaron Carlos Arruza, Silverio Pérez y Capetillo.

Se recibía apoyo lo mismo de particulares que de la CTM o de la CROC, de médicos, maestros, etc. Entre sus principales colaboradores mencionó a Conchita Jiménez de Medina Ascencio, Aída Elizondo de Gil Preciado, Anita Morales, Asunción García Sancho –directora del Hospicio-, al Lic. Camarena, al Lic. Ruiz Esparza, a la Sra. De don Gabriel Vázquez Arroyo, a tantos otros y, desde luego a José Olvera, su chofer.

Para doña Olivia su lema era el de su esposo “el oído atento al necesitado y las manos abiertas a sus demandas”.¹³

De esta manera se fueron conformando y extendiendo las labores de la Comisión de Asistencia Infantil, pero no se perdió nunca de vista que de los 60 mil niños que concurrían a las escuelas públicas de Guadalajara, 25 mil necesitaban el desayuno; se aspiraba entonces –1954- a satisfacer las necesidades de cinco mil en los rumbos más pobres de la ciudad.¹⁴

En realidad los primeros esfuerzos se llevaron a cabo en la capital del estado, que ya por entonces iba en acelerado aumento de población. Durante la década de 1940 a 1950 la cifra se elevó en un 60%, de 236,557 pasó a 380,226 habitantes; pero de 1950 a 1960 –precisamente el periodo de referencia- el incremento fue de 90% al llegar a 740,394 almas. Esto significa que en Guadalajara se aglutinaba el 30% del total de jaliscienses: 2'443,261.¹⁵

Aun siendo así, resulta innegable el cúmulo de logros que efectuaron el patronato y la Comisión de Asistencia Infantil durante el periodo de Yáñez.

Se creó el Organismo de Nutrición Infantil (ONI), cuyo propósito era resolver el problema de la desnutrición de los niños de Guadalajara. Por iniciativa del gobernador se construyó el edificio y la planta pasteurizadora, donde se preparaban los biberones. La planta inició los trabajos desde marzo de 1954. Este organismo proporcionó durante 1956, 1,600 biberones diarios para 400 niños inscritos en cuatro dispensarios.¹⁶

Al año siguiente –1957- el servicio aumentó a 596,708 biberones, que beneficiaron a 1956 lactantes desnutridos, quienes periódicamente fueron objeto de exámenes médicos. La erogación total del Organismo de Nutrición Infantil en este ciclo fue superior a los 140 mil pesos.¹⁷

Por otra parte, en 1956 se adaptó un local como Casa Hogar, para menores recogidos en las calles durante las noches, en donde se les ofrecía cena, dormitorio, desayuno y “cuidados morales, higiénicos y médicos”, Inaugurada el 22 de octubre de este año, disponía de 42 camas y durante su primer año de actividades prestó tres mil servicios. El estado erogó en este rubro 12 mil pesos.

La Casa-Hogar amplió sus servicios al disponer, en 1957, de tres dormitorios con un total de 52 camas. Pero además se empezó a impartir a los niños dos horas diarias de clase y se inauguró una pequeña biblioteca. A los pequeños se les abrieron cuentas bancarias de ahorro, con una cantidad individual de 300 pesos; a 23 de los mayorcitos se les consiguió empleo, y 14 fueron reintegrados a sus hogares. El promedio de asistencia diaria era de 35 menores, aunque en algunas noches de invierno el cupo resultaba insuficiente. Se complementaba el servicio de Casa-Hogar con los estudios y consulta médicos y, desde octubre del mismo 1957, comenzó a ofrecerse la comida al mediodía. Esta institución elevó su fondo fijo a 42 mil pesos en 1958.¹⁸

Otro Aspecto que contempló el plan de acción social de Yáñez, fue el de los enfermos mentales y los jóvenes desadaptados. Ante una población cada día mayor, estos miembros que la misma sociedad margina, que los familiares tratan de ocultar, requerían de una adecuada atención, sobre todo para los de escasos recursos económicos. De allí que se iniciara la construcción de la Granja de Recuperación para Enfermos Mentales, la cual fue inaugurada pro el presidente Adolfo Ruiz Cortines el 15 de noviembre de 1956. Se edificó en un amplio predio de 100 hectáreas, podría albergar hasta 200 enfermos y tuvo un costo de tres millones de pesos.¹⁹

Se hizo lo propio para los jóvenes: fue construida la Granja Industrial de Recuperación Juvenil, en una superficie de 35 hectáreas, con capacidad para 150 internos. La mayor parte de la obra fue costeadada por el Consejo de Administración de la Estación Central de Autotransportes –2'068,030 pesos-; el resto por el Gobierno del Estado –315,382 pesos- y un grupo de particulares – 339,050 pesos-. Fue inaugurada el 21 de julio de 1957, donde muy pronto empezaron a funcionar los primeros talleres de adiestramiento.²⁰

Así como Yáñez consideraba que la educación era la medida por excelencia para reducir las desigualdades económicas y sociales, no lo era menos el trabajo. Razón por la cual fueron establecidos a partir de 1955 centros de costura, lavandería y planchado para mujeres de modestos recursos económicos, los que se convertirían en unidades hogar y dependerían del IJAS durante muchos años. En 1959 su número ascendió a 18 en Guadalajara y 12 en otras tantas poblaciones jaliscienses.²¹

Los recursos con que se contaba, independientemente de la ayuda privada, también fueron elevándose, entre ellos estaban los productos del estacionamiento subterráneo para automóviles de la Plaza del Ayuntamiento, de la gasolinera cedida por PEMEX al gobierno de Jalisco en abril de 1954, cuyo rendimiento mensual era de seis mil pesos.

La constitución, en 1956, del patrimonio de la Asistencia Pública, con una aportación inicial del gobierno del Estado de 20 millones de pesos, aseguró el cumplimiento de los servicios.

Poco a poco las metas se iban cumpliendo; pero la tarea resultaba mayor que los empeños. No obstante, las bases ya estaban sentadas, identificada la niñez como el punto que requería más urgente atención, sin soslayar otros aspectos de similar relevancia, como los ancianos, las madres que sufrían maltrato...

Un somero resumen de realizaciones, tan austero como su promotor, revela sin duda lo mucho que logró hacerse en poco tiempo. Así al concluir Yáñez su periodo el 28 de Febrero de 1959, este es el balance de su plan de acción social, imposible de conseguir sin el invaluable apoyo de su esposa Olivia Ramírez:

Desayunos escolares diarios	6,500
Biberones infantiles anuales	600,000
Centro de protección infantil	9
Centros de salud	3
Granjas de recuperación	2
Centros de costura, lavado y planchado	30

Jalisco vivía tiempos mejores, aunque no para todos sus habitantes, el propio Yáñez lo comentó:

La multiplicación de la riqueza es evidente; sin embargo, debemos reconocer que su distribución acentúa la distancia entre los que tienen más y los que tienen menos; una muestra de tan ominosa realidad nos la ofrecen los censos de las trabajadoras sociales adscritas a tareas de salubridad y asistencia. En proporción a la abundancia, el pauperismo crece: contrasentido que debemos denunciar y corregir; la desigualdad originada en la injusticia distribución de bienes amaga la consistencia social.²²

Ante esta realidad, los fondos públicos siempre serán insuficientes para atacar la miseria. No obstante, la tarea "Tan vasta como los necesitados del Estado, ni se mide por periodos de Gobierno, y es de responsabilidad solidaria: en esta cooperación popular se halla el secreto de los éxitos".²³

Trasciende notorio que Jalisco se encontraba a la vanguardia en cuanto a la asistencia social. Por ello, cuando en 1958 se emprendió en todo el país la "Cruzada Nacional de Protección a la Infancia", con el fin de diseñar un programa nacional para atender las necesidades nutricionales de la niñez de escasos recursos,²⁴ en Guadalajara el Organismo de Nutrición Infantil ya tenía cuatro años de labores y proporcionaba los servicios correspondientes. El beneficio, a fin de cuentas, era muy loable pues se extendería a un área geográfica mayor.

Crece las obras, se acortan los nombres: IJAS, IPI...

Todo esto llevó a la necesidad de contar con un organismo que coordinara las distintas actividades, por lo cual el 29 de Diciembre de 1959, se decretó la creación del Instituto Jalisciense de Asistencia Social –IJAS-, que tendría a su cargo la prestación de los servicios asistenciales en todo el Estado, que no fuere competencia de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia. Con esta disposición del gobernador Juan Gil Preciado –quien recién había asumido el Ejecutivo el 1º. De Marzo anterior-, se establecieron las normas para la ejecución del plan de acción social en Jalisco, definiendo claramente cada una de las áreas de competencia.

Además, a este Instituto se le dio vida como organismo descentralizado, con personalidad jurídica propia, para que coordinara el esfuerzo privado con el público y brindara el servicio a personas previamente investigadas respecto de su incapacidad económica.

De esta manera, los lineamientos asentados por el gobernador Yáñez y la señora Olivia Ramírez, tuvieron asegurada su continuidad y las actividades prosiguieron bajo la férula del IJAS. En esa virtud, el programa de desayunos escolares se complementó con el servicio médico, para lo cual se construyó en terrenos del Hospital Civil, la Clínica Jalisciense de Asistencia Infantil. Tanto los desayunos escolares como los biberones para lactantes desnutridos, continuaron siendo responsabilidad directa de la Asociación Estatal de Protección a la Infancia, nombre que se le dio desde 1960 a la Comisión de Asistencia Infantil. Aquella asociación era auxiliada por el Comité de Damas que presidía la señora Aída Elizondo de Gil Preciado; se compartía responsabilidad del control dietético y la eficiencia en el suministro de los desayunos escolares, con el Organismo de Nutrición Infantil; en este año las raciones promediaron 5,810 desayunos y mil biberones diarios.²⁵

Tres meses antes de la creación del IJAS, el 2 de Septiembre de 1959, se llevó a cabo por primera vez en la historia de la asistencia social infantil de México, la Convención de Desayunos Escolares. Participaron en la reunión la esposa del presidente, Eva Sámano de López Mateos, las esposas de los gobernadores de los estados, el doctor José Álvarez Amézquita, secretario de Salubridad y Asistencia, así como altos funcionarios públicos. En conclusión se acordó coordinar los esfuerzos –federal, estatal y municipal- y sentar las bases para combatir la desnutrición y elevar la capacidad física y mental de los pequeños que asistían a los centros escolares de toda la República.²⁶

De ahí derivó la reorganización nacional del ramo. Por decreto presidencial de 31 de enero de 1961, se creó el Instituto Nacional de Protección a la Infancia, el cual vino a sustituir a la asociación existente desde 1929. El patronato quedó integrado así; señora Eva Sámano de López Mateos, presidenta; doctor José Álvarez Amézquita, secretario; don Rodrigo Gómez, tesorero; Lic. Jaime Torres Bodet y Eduardo Bustamante, vocales; y como director de la institución el Tte. José Luis Navarro Salgado. Entre otros fines. El flamante organismo se fijó por

meta extender la distribución de desayunos en las escuelas primarias de todo el país mediante la cooperación de los gobiernos estatales.²⁷

A partir de entonces el INPI fijaría los planes de acción conjunta que deberían llevarse a cabo en toda la república. Asimismo, de manera formal sería la esposa del titular del Ejecutivo quien presidiera estas labores.

¹ En la capital del país, desde las postimetrías del siglo XIX se tiene noticia de una programa puesto en marcha por Justo Sierra, consistente en la distribución de frugales refrigerios para los niños en las escuelas, con miras de paliar la deficiente alimentación de los educandos, aunque el empeño se suspendió con la caída del régimen porfirista. Historia del IMPI. México: Producción Centro Audiovisual, s.a., p.4.

² El comité instaló sus oficinas provisionales en el Castillo de Chapultepec. Gustavo Casasola. Historia gráfica de la Revolución Mexicana. 4ª. Reimp. México: Ed. Trillas, 1971, t. III, p. 1957.

³ Idem. Formaron parte de este comité directivo las esposas de los secretarios de estado del gabinete de Portes Gil, entre ellas, Hortensia Elías Calles de Torreblanca, Blanca G. de Villanueva, Margarita Casasús de Sierra, Rosaura Ch. De Martínez Garza, Ernestina Medrano de Castellot, Herlinda T. De Sáenz, María Elena Reyes

Espíndola de Puig Casauranc; como asesores técnicos los doctores

Aquilino Villanueva, Isidoro Espinosa de los Reyes e Ignacio Chávez.

⁴ Cfr. Muriá, Historia de Jalisco, t. IV, capítulos "La pugna interna por el poder".

"Estado contra Iglesia" y "Callismo y cardenismo en Jalisco".

⁵ Agustín Yáñez. Discursos por Jalisco. México: Ed. Porrúa, 1958, pp. 47-48

⁶ Ibid., pp. 39-40

⁷ Nueva imagen de Jalisco. Guadalajara: Dirección de Promoción Económica, 1959, p. 113.

⁸ Yáñez, Discursos..., p. 186

⁹ Agustín Yáñez "Primer informe del estado de la administración pública de Jalisco, que rinde ante la H. XL Legislatura el C. Gobernador Constitucional Lic... el día 1º. De febrero del presente año." Jalisco, testimonio de sus gobernantes. Guadalajara: UNED, 1989, t. IV, pp. 773-774.

¹⁰ "Cruzadas de la niñez; combaten en Jalisco la Sra. Olivia Ramírez, ejemplo de servicio a la infancia escolar." Revista de América. México, núm. 533, 10 de marzo de 1956, pp. 40-41.

¹¹ Yáñez, Discursos..., p. 186. Esa noche se suscribieron 150 mil pesos en bonos.

¹² Ibid., pp. 302, 306 y 313; Nueva imagen..., pp. 129-130.

¹³ Olivia Ramírez Vda. De Yáñez. Entrevista. México, 18 de noviembre de 1994.

¹⁴ Yáñez, Discursos..., p. 187. A los padres que podían aportar algo, se les recibían 20 centavos como retribución por el desayuno escolar.

¹⁵ Muriá, op. Cit., t. IV, pp. 468-469. Por el contrario, en el medio rural el ascenso demográfico durante 1940-1960 no excedió del 25 por ciento.

¹⁶ Nueva imagen..., p. 131; Yáñez, "Cuarto informe...", Jalisco, testimonio..., t. IV, pp. 910-911.

¹⁷ Yáñez, "Quinto informe...", Jalisco, testimonio..., t. IV, p. 964.

¹⁸ Yáñez, "Cuatro...", "Quinto...", y "Sexto informe...", Jalisco, testimonio..., t. IV, pp. 910-911, 962-963 y 1026.

¹⁹ Yáñez, Discursos..., p. 302, 305-306 y 313; Jalisco nueva..., pp. 120-121.

²⁰ Idem.

²¹ Yáñez, Discursos..., pp. 294, 302-303 y 306

²² Yáñez, Discursos..., p. 293

²³ Ibid., pp. 47-48 y 295

²⁴ Historia del IMPI, p.5.

²⁵ Juan Gil Preciado. "1er. Informe de Gobierno que rindió el C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco." Jalisco, testimonio..., t. V, pp. 25-26.

²⁶ Casasola, Historia gráfica..., t. IV, pp. 2923-2924. La reunión se llevó a cabo en el Castillo de Chapultepec. Dos meses después, el 30 de noviembre, se colocó la "primera piedra" para el edificio de la Asociación de Protección a la Infancia.

²⁷ Ibid., t. V, pp. 3170-3171.